



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-
TECIENTOS Y VEINTE Y DOS

fee.

Subien caxia, J. de... de Sibera, Joseph de la...
Jubia y J. Hidero Man. Peridores acordaron lo sig...
Cuesse Hyuntan. zextifico fad. molina, Exten...
sala aux zitado et n. atodos los caualeros
Peri lores que an pido ser auidos

Libranza de 528 3 La Cud. acuerda libra sobre el Procedido Iquexo
V. sobre Propios = Rediere su Propios quinientos veinte y ocho d. de
por los mismos que d. Pedro zagara su Maiordomo su
ministro los quinientos, a Joseph franco para la
Umbre de los Duesros de esta Guarnicion, en los
meses de Julio, y Ag. de este año, y los veinte y ocho
Resantes por los mismos q. en virtud de papel
de 6 d. de la anchura Comisario de quatro libras
nuevo para la limpa del principal y se expede
libranza en forma sobre dho efectos para fa-
vor del mencionado Maior como

Sobre dho... El Sr. Pedro fad. de sorras comisario de l
Plazo de acire = Dijo que en conformidad
entre el dho... del acuerdo de esta Cud. se saca a subasta
solamente el día diez y ocho del corriente, la Postura
echa de dho Plazo p. hean de echiniqua, y que
el referido la mejor o fueriere seguir a l
puerto de nueve quaxto, los dos meses de Julio
y Ag., y que no auiendo mejor poner se
suspendio el remate de queda cuenta a estas
Cud. y que seuelva lo que le conbenga; Y enter
dido por esta Cud. = Dijo que mediante pusea
conido dho Plazo muchos dias y no auido con
Persona que haga mas Beneficio considerado
de dde este Comien el que se pase a dho Plazo
conforme alas condiciones de la Postura echa que
se reduzen, a auerse de hacer de gratia por esta Cud.
la tercera parte del Arbitrio de quatro mar en
cada libra de que tra, por coneguir lo mismo por
lo que mira a las de pecho de la Administracion de
Ventas Provinciales, y resultando esto en mayor
aumento de dho Arbitrio p. el mas consumo y
menor fraudes como esta reconocido en el...
auido este presente año, al que... el parala
= acuerda segase al referido y en... con dha dha

